



PEREGRINAR A LA CATEDRAL Y CELEBRAR EN EL DÍA DEL SEÑOR



PROPUESTA DE LA COMISIÓN
DIOCESANA DEL DOMINGO

PEREGRINAR A LA CATEDRAL Y CELEBRAR EN EL DÍA DEL SEÑOR

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DIOCESANA DEL DOMINGO



La Asamblea Diocesana en sus orientaciones pastorales ha subrayado el Domingo, Día del Señor, y la Catedral, como sede del obispo e iglesia madre de la Diócesis. Desde nuestra comisión queremos aunar ambas cuestiones de tanta relevancia para hacer una propuesta concreta a las comunidades cristianas de la Diócesis: **peregrinar hasta la Catedral** y celebrar allí la **Eucaristía en el Día del Señor**.

“Incúlquese en el ánimo de los fieles, por los medios más oportunos, el amor y la veneración hacia la iglesia catedral. Para esto es muy conveniente la celebración anual de su dedicación, como también las peregrinaciones que los fieles, distribuidos por parroquias o por regiones de la diócesis, hacen a ella para visitarla con devoción”.

Ceremonial de los Obispos, n. 45

Objetivos

Los objetivos y fundamentos de esta peregrinación están expuestos en *“La pastoral en la Catedral. Sugerencias para una reforma permanente”* (Florentino Gutiérrez Sánchez, 2011. Ed. Cabildo de la Catedral; pág. 224 a 230):

- Reconocer, valorar y agradecer a Dios la Catedral como cátedra del obispo y casa común de todos los diocesanos.
- Responder con gratitud al obispo después de su visita pastoral.
- Acercarnos a los sepulcros de los santos o altares de los santos patronos.
- El valor de una peregrinación en sí misma.

PEREGRINAR A LA CATEDRAL Y CELEBRAR EN EL DÍA DEL SEÑOR

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DIOCESANA DEL DOMINGO



Dimensiones de la peregrinación

Según el **Directorio de la piedad popular y la liturgia**:

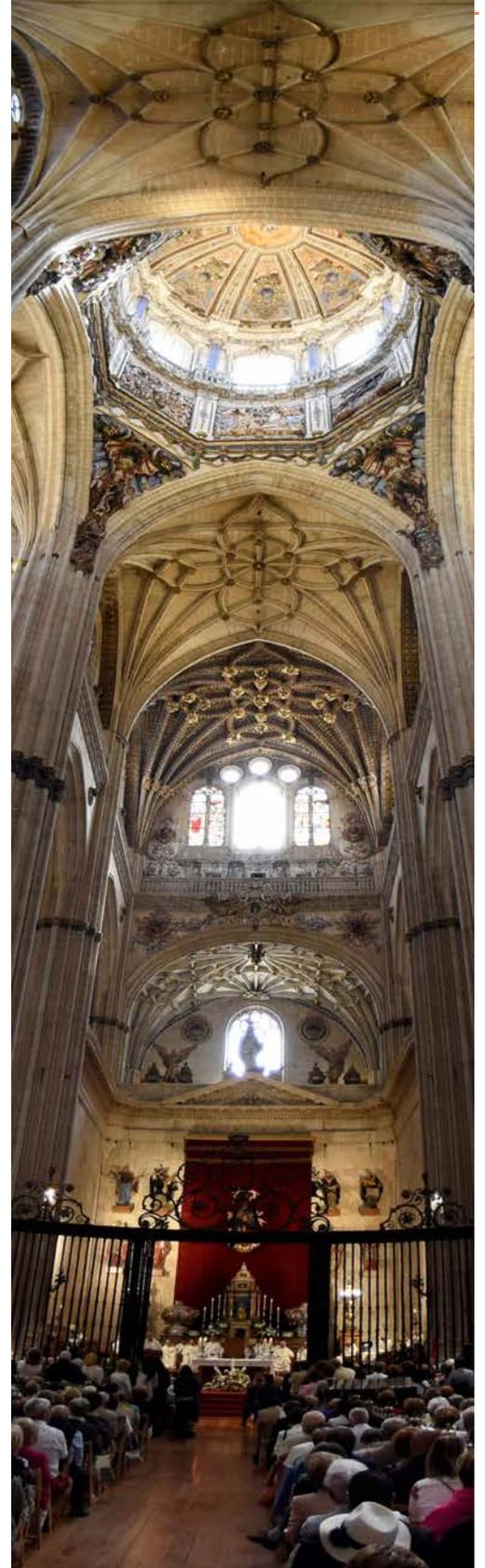
- Escatológica.
- Penitencial.
- Festiva.
- Cultural.
- Apostólica.
- De Comunión.

Estas dimensiones se armonizan bien con las del Domingo que, a la luz de *Dies Domini*, recuerda, subraya y plantea la Asamblea Diocesana.

Es por esto que, con la imprescindible colaboración del Cabildo de la Catedral, que acoge con gusto esta sugerencia, os proponemos incluir en el programa de este curso pastoral la invitación a **PEREGRINAR A LA CATEDRAL EN DOMINGO**, abierta a parroquias, unidades pastorales y arciprestazgos, agrupados según resulte más conveniente a la realidad pastoral de cada caso.

Para esto son necesarias dos premisas:

- Que la parroquia, unidad pastoral o arciprestazgo fije la fecha adecuada con el Cabildo: debéis contactar con la Catedral a través de Juan Pedro Manzano, en el número de teléfono **923 21 74 76** durante el horario habitual de apertura del templo.
- Que la parroquia, unidad pastoral o arciprestazgo prepare cuidadosamente este día, con una motivación previa, ambientación y desarrollo concreto de la actividad. Os puede servir el esquema que cierra estas líneas.



PEREGRINAR A LA CATEDRAL Y CELEBRAR EN EL DÍA DEL SEÑOR

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DIOCESANA DEL DOMINGO



Si cada comunidad peregrinante y el Cabildo así lo acuerdan se podría complementar la peregrinación con alguna visita más extensa a la Catedral u otras actividades que resulten oportunas. Se hará una difusión previa en el ámbito de la parroquia, unidad pastoral o arciprestazgo, programando quizá un encuentro preparatorio, designando un grupo organizador y editando algún material anunciador.

Esquema básico de la peregrinación

1. Convocatoria en un lugar o templo oportuno para la oración inicial. Puede ser el mismo templo parroquial si peregrina una comunidad de la capital u otro sitio pertinente en caso de que peregrine una comunidad del ámbito rural o, siendo de la capital, se entienda que es demasiado lejana.
2. Recorrido procesional, encabezados por la cruz parroquial y otros símbolos representativos, con rezo de salmos y paradas si se estima conveniente.
3. Oración ante la puerta de la Catedral y acogida de los peregrinos por parte del Cabildo.
4. Recorrido por los lugares significativos de la Catedral: baptisterio, sede del obispo, sepulcro del santo patrono de la Diócesis.
5. Participación en la Eucaristía, a las 12:00 del mediodía.
6. Canto de la Salve a Santa María de la Vega.